

Boletín N°68
enero - febrero
2026

Índice



La asamblea general ordinaria: un momento clave para la vida institucional02



Papel de la mujer en la asistencia social03



Trazabilidad: El hilo conductor que protege tu autorización de Donataria05



Organización acreditada: Effeta, A.B.P.07



Destacados del bimestre09



Ponte al día con el cumplimiento fiscal 12



Próximos eventos14



OSC publicadas en el periodo: enero – febrero 2026 16

Directorio

Javier García G.
jgarcia@confio.org.mx
Director Ejecutivo

Janeth López O.
analisis@confio.org.mx
Ejecutiva de vinculación
y análisis

Ingrid González R.
analisis1@confio.org.mx
Analista

Lucero López V.
analisis2@confio.org.mx
Analista

Reyna Sosa M.
analisis3@confio.org.mx
Analista

Maria Fernanda Reynoso A.
analisis5@confio.org.mx
Analista

Ethel Yadira Salcido A.
administracion@confio.org.mx
Administración

Mariné Alemán O.
proyectos@confio.org.mx
Gestión de proyectos de desarrollo

Julio R. Talamantes González
comunicacion@confio.org.mx
Comunicación

Karina Morales P.
formacion@confio.org.mx
Formación y acompañamiento

La asamblea general ordinaria: un momento clave para la vida institucional.

En la **Asamblea General Ordinaria**, se toman **decisiones estratégicas** que dan rumbo y certeza a la organización. Planearla con anticipación permite cumplir con los estatutos, fortalecer la gobernanza y garantizar la transparencia en los procesos internos.

La Asamblea General Ordinaria es el órgano máximo de decisión **de acuerdo al Código Civil Federal**, y debe celebrarse con la periodicidad que estipulen los estatutos, para revisar el estado general de la organización y formalizar decisiones clave.

Confío te recomienda que cada año se celebre una Asamblea General Ordinaria, considerando los siguientes puntos:

Convocar en tiempo y forma a las personas asociadas, asegurando que la convocatoria incluya el orden del día, la fecha, hora y lugar de la sesión, conforme a lo establecido en los estatutos.

Recordar que en esta sesión se llevan a cabo altas y bajas de integrantes, así como los nombramientos, ratificaciones o renovaciones del Consejo Directivo o Patronato, por lo que es indispensable contar con la información y documentación necesaria para respaldar cada decisión.

Presentar y someter a aprobación los informes financieros y operativos, así como dejar constancia de todos los acuerdos en un acta debidamente elaborada y firmada, la cual servirá como respaldo legal y administrativo de las decisiones tomadas, para lo cual debiera ser protocolizada ante notario público y registrada en el registro público.

Realizar la Asamblea General Ordinaria fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza en la gestión de la organización.

Papel de la mujer en la asistencia social

Lic. Patricia Rivas Franco
Delegada Chihuahua
Fundación del Dr. Simi, A.C.

La asistencia social es una de las opciones a las que la sociedad mexicana ha dado vigencia para enfrentar la pobreza y ayudar a grupos vulnerables. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones.

Ante la desigualdad que predomina, destaca la presencia de una conciencia cada vez más generalizada para ayudar a los más desprotegidos y buscar soluciones a problemas como la pobreza, mediante la participación social y gubernamental.



La asistencia se sustenta en el reconocimiento de otras personas con derecho a ser auxiliadas; es responsabilidad del Estado y de la sociedad, con raíces en tradiciones morales vinculadas con la caridad y la beneficencia.

La mujer está llamada a desempeñar un papel clave en la sociedad. La asistencia social ha sido tradicionalmente uno de los espacios de participación femenina. La imagen de la mujer caritativa ha estado presente a lo largo de la historia, debido a su sensibilidad. La importancia del amor, generosidad, altruismo y bondad, valores que posibilitan la vida en el planeta, son transmitidos, en su mayoría, por mujeres.

Ellas son de gran importancia en la sociedad, ya que proveen valores positivos y desencadenan una función esencial en el desarrollo, maternidad y crianza de los hijos. El rol de la mujer en la sociedad, es hacer el bien, ayudar a otros, además de tener la posibilidad de dar vida. Las estadísticas actuales reflejan una mayor afluencia femenina en la participación en organizaciones civiles que ayudan a grupos vulnerables.



En nuestra sociedad, la mujer está llamada por naturaleza a proteger la cultura de la vida y su desarrollo completo, con énfasis en los valores trascendentes del espíritu. Por eso, ahora más que nunca, se necesita a la mujer, que por su particular esencia, rehabilita el verdadero concepto de la dignidad humana.

¿Sabías qué?
El 52.5% del personal remunerado en las organizaciones no lucrativas es ocupado por mujeres.

Fuente: INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México, 2023

México necesita mujeres con fortaleza, que conciban la vida como un acto de servicio; que tengan la osadía de ser solidarias con la causa de otros. Y solo así, con una vida fundada en la solidaridad, podremos dignificar al ser humano. Si queremos contribuir a un país mejor, debemos mirar a nuestro alrededor para tomar conciencia de las necesidades de nuestros semejantes y ayudar a los más desprotegidos.

Trazabilidad: El hilo conductor que protege tu autorización de Donataria.

Por:

Mtra. Sahara Ninnette Rodríguez González

Abogada experta en Gobernanza, Compliance, ESG

Para un consejero o directivo de una Organización de la Sociedad Civil (OSC), la palabra "trazabilidad" no es solo un término contable; es el seguro de vida de la organización. En términos sencillos, la trazabilidad es la capacidad de "rastrear" cada peso desde que entra como donativo hasta que sale como un gasto destinado a la causa social.

Los 4 pilares prácticos de la trazabilidad

Para asegurar que tu organización esté "blindada", el Consejo debe supervisar estos cuatro puntos críticos:

1. Alineación con el objeto social: ¿En qué gastamos? Todo gasto debe estar vinculado exclusivamente a las actividades que el SAT autorizó expresamente en el oficio de la organización (ej. asistenciales, educativas, culturales). Si una donataria autorizada para fines educativos gasta en temas ecológicos sin tener ese rubro autorizado, la trazabilidad se rompe y la autorización se pone en riesgo.

2. Materialidad: Más allá de la factura (CFDI) Un comprobante fiscal ya no es prueba suficiente para la autoridad. La trazabilidad exige un "expediente de materialidad" que demuestre que el servicio o bien realmente se entregó. Esto incluye:

- a. Contratos vigentes y fotos de las actividades.
- b. Listas de asistencia de beneficiarios.
- c. Entregables tangibles (reportes, bitácoras de operación).



¿Por qué debe importarle al Consejo Directivo?

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) hoy no solo revisa que existan facturas, sino que exige pruebas de que las operaciones realmente ocurrieron. La falta de trazabilidad es la causa principal de revocaciones de la autorización para recibir donativos deducibles.

3. El tope del 5% en gastos de administración por ley, los donativos no pueden usarse en más de un 5% para gastos administrativos (contabilidad, rentas corporativas, honorarios legales). La trazabilidad financiera debe permitir al Consejo ver claramente la diferencia entre un gasto de programa (ej. sueldo de un médico en una brigada) y un gasto.

4. Contabilidad por proyectos. La mejor práctica para los directivos es llevar una contabilidad separada por cada fuente de financiamiento o proyecto. Esto permite demostrarle a un donante —y al SAT— que su dinero se usó exactamente para lo que fue etiquetado, evitando que los fondos se mezclen con otros ingresos.

Recomendaciones para la Gobernanza

Como líder de una OSC, tu papel es verificar que existan estos controles:



- Solicita reportes trimestrales: Revisa que el gasto administrativo no se acerque al límite del 5%.



- Vigila los "otros" ingresos: Si los ingresos por ventas o servicios superan el 50% de los ingresos totales, la organización perderá su naturaleza no lucrativa automáticamente.



- Digitaliza la evidencia: Asegúrate de que las fotos, listas y reportes de cada proyecto estén vinculados digitalmente a los pagos bancarios.



La trazabilidad no es una carga administrativa, sino el reflejo documental del compromiso de la organización con su misión y con la confianza de sus donantes.

Organización acreditada: Effeta, A.B.P.

Effeta fue fundada en el año 1975, por las licenciadas Elia Hilda Martínez, Blanca Maíz García y Ana, Lucia Muzza Garza, con el objetivo de ofrecer terapias y apoyo a niños que presentaban dificultades de aprendizaje y/o lenguaje.

El nombre de Effeta proviene de la palabra hebrea que tiene como significado "Ábrete", por su objetivo primordial de abrir un espacio donde personas con discapacidad intelectual reciban una atención educativa de calidad sin importar su capacidad económica, así como lograr su inclusión a la sociedad.



Su modelo de intervención tiene como finalidad ofrecer atención a personas con discapacidad intelectual y a sus familias, para llevarlos a un óptimo nivel de bienestar.



Misión

Impulsamos la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad intelectual, a través de la educación, formación y vinculación laboral, el acompañamiento de sus familias, y la sensibilización y capacitación del entorno.



Conoce algunas de sus actividades desarrolladas con éxito

Educación de calidad

Desarrollar en niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual competencias que faciliten su inclusión y el ejercicio pleno de sus derechos, mediante el fortalecimiento de habilidades académicas básicas, habilidades socioemocionales y de comunicación, así como la promoción de su autonomía e independencia.

Familias fortalecidas e incluyentes

Fortalecer a las familias de personas con discapacidad intelectual mediante el desarrollo de competencias que les capaciten para asumir un rol activo como promotoras de la participación, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos de sus miembros con discapacidad.

Oportunidades laborales

Impulsar el desarrollo de habilidades técnico-laborales y socioemocionales de las personas con discapacidad intelectual, y acompañarlas en su vinculación a proyectos que les permitan activarse económicamente con empresas aliadas, talleres respaldados por Effeta o a través de emprendimientos familiares, garantizando un proceso formativo integral y un acompañamiento continuo hacia su inclusión laboral sostenible.

Comunidad inclusiva

Contribuir al desarrollo de una comunidad respetuosa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, capacitando y sensibilizando a la sociedad para generar conciencia sobre la inclusión y eliminar barreras que limiten su participación.

Conoce a una de las organizaciones que ha sido acreditada por Confío



Privada Cholula, número 1875, colonia María Luisa,
código postal 64040
Monterrey, Nuevo León, México.

Teléfono: (81) 1133 3382
Email: hola@effeta.edu.mx
Web: www.effeta.edu.mx

Puedes acceder a la información completa entrando a:
www.confio.org.mx, en la sección de "OSC analizadas"

Destacados del bimestre.



Match social - enero 14

En alianza con el Centro de Liderazgo Desarrollo Humano, A.C. (Celiderh), en el mes de enero, iniciamos el proyecto de fortalecimiento de órganos de gobierno para OSC de Cuauhtémoc, Chihuahua, y la región, a través de la vinculación de egresados del diplomado "Experiencia en liderazgo ciudadano" de Celiderh.



Webinar: Resolución Micelánea Fiscal 2026 y donatarias autorizadas - enero 15

Con el fin de fortalecer los conocimientos de los responsables en el cumplimiento fiscal de las OSC, así como mantener la acreditación como donataria autorizada por el SAT, la maestra Consuelo Castro Salinas expuso los principales cambios en la normatividad y contestó a las dudas de las personas asistentes.

Sesión de aprendizaje en Ciudad Juárez, Chihuahua: Novedades en la regulación fiscal para donatarias 2026 -enero 20



Con la participación de más de 30 OSC se llevó a cabo un taller formativo que mostró los beneficios del cumplimiento normativo, así como de mantener el estatus de donataria autorizada. La sesión estuvo a cargo de la abogada Sahara Rodríguez, experta en temas legales de OSC.

Taller de rendición de cuentas – enero 29

Con la invitación de la Fundación del Dr. Simi en Chihuahua, llevamos a cabo una sesión de entrenamiento presencial para colaboradores de las organizaciones de la sociedad civil, enfocada en analizar cómo la rendición de cuentas mejora la confianza de los públicos de interés y las mejores prácticas relacionadas en este tema.



Taller presencial para la elaboración del informe anual de actividad – febrero 24

Con el propósito de que OSC en Ciudad Juárez mejoren sus prácticas de rendición de cuentas, se brindó un taller para colaboraciones de OSC en el que se desglosaron los conceptos básicos del informe anual. Los asistentes tuvieron la oportunidad de poner en práctica los aprendizajes a través del desarrollo de un informe anual abreviado.

Taller presencial de diagnóstico en transparencia y buenas prácticas en Ciudad Juárez – febrero 10

Brindamos un espacio para el aprendizaje y la reflexión de colaboradores de OSC sobre los principios de transparencia y buenas prácticas que recomienda Confío. Este ejercicio mostró a los participantes las fortalezas y áreas de oportunidad de sus organizaciones y brindó una guía de aquellas prácticas que pueden implementar para incrementar la confianza pública en sus organizaciones.



Agradecemos el apoyo recibido
para el desarrollo de estos eventos:



FECHAC



Tecnológico
de Monterrey



Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C.



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027



En colaboración con:



Por: Consuelo Castro Salinas

Ponte al día con el cumplimiento fiscal

Donatarias publicadas en el Anexo 14

En el Diario Oficial de la Federación del 9 de enero del presente, se dio a conocer la lista de [organizaciones autorizadas para recibir donativos deducibles](#), así como aquellas que fueron revocadas, perdieron vigencia o canceladas publicadas en el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026.

Por otra parte, en el portal del SAT también se puede consultar una lista de organizaciones de dicho anexo que están pendientes de ser publicadas en el Diario Oficial.



Consulte la lista aquí



Actualización de la Constancia de Acreditación de actividades

La [Resolución Miscelánea Fiscal para 2026](#) que contiene disposiciones relativas a las donatarias autorizadas se publicó el 28 de diciembre de 2025.

Una regla relevante es la número 3.10.1.6. que trata sobre los documentos para acreditar las actividades de las organizaciones emitidos por las autoridades competentes. Asimismo, en la regla 3.10.9 se encuentran los requisitos para la acreditación de actividades de las organizaciones de investigación científica o tecnológica y que otorguen becas.

Para este efecto, es posible consultar la [lista de autoridades competentes](#) en el minisito de donatarias autorizadas.

Por tanto, resulta de gran importancia que las organizaciones revisen sus constancias de acreditación de actividades y, en caso de que ya no se encuentren vigentes, actualizarlas conforme a las nuevas disposiciones fiscales.

Si requieres más información, escribe a

contacto@cenlade.org

WWW.CENLADE.ORG

Próximos eventos

Taller: Manejo de la plataforma Plus

Conocerás las herramientas principales de la plataforma Plus para optimizar tu trabajo, mejorar la gestión de información y aprovechar al máximo sus funcionalidades en tu organización de la sociedad civil.

Registra tu participación:
bit.ly/4cJ3Ppe



Taller: Manejo de la plataforma Plus

Para las organizaciones que serán analizadas y renovarán en 2026

12 de Marzo
10:00 AM - 12:30 PM
TIEMPO CDMX

A través de la plataforma Zoom

bit.ly/4cJ3Ppe

Evento Gratuito exclusivo para organizaciones con autodiagnóstico vigente.

Cupo limitado



Sesión informativa y taller de Principios de transparencia y buenas prácticas

Mejorarán sus conocimientos de gobernanza, rendición de cuentas y el cumplimiento normativo y contarán con un diagnóstico organizacional que les indicará aquellos aspectos que son una fortaleza para su organización y también cómo abordar aquellos que se manifiestan como debilidades o áreas de oportunidad.

Registra tu participación:
goo.su/fq1b5



Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Da el primer paso para **acreditar a tu OSC** asiste a la sesión informativa y taller de

Principios de Transparencia y Buenas Prácticas

Jueves 26 de marzo
9:00 AM - 12:30 PM

A través de la plataforma Zoom

Link de registro:
goo.su/fq1b5

Evento gratuito, cupo limitado
Evento dirigido a directivos y consejeros de OSC

Una alianza con: FECHAC, Tecnológico de Monterrey

Miembro de: Charity Monitoring Worldwide

Sesión de aprendizaje presencial para OSC "Control financiero"

En este taller aprenderás los principales conceptos y herramientas relacionadas a la administración, supervisión de los recursos y el patrimonio con los que opera una OSC.

Registra tu participación:
bit.ly/3J1bVgr



Logo of **confio** (Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.) and **HEROICA CIUDAD JUÁREZ** (Gobierno Municipal 2024-2027).

Te invitan a la sesión de aprendizaje:

CONTROL FINANCIERO

IMPARTIDO POR:



Mtro. Javier García Gutiérrez,
director Confio

18 de marzo
11:00 AM - 12:30 PM

FECHAC JUÁREZ
Anillo Envolvente del Pronaf 780,
Zona Pronaf, 32315 Ciudad Juárez, Chih.

ENLACE DE REGISTRO:
bit.ly/3J1bVgr

Evento gratuito.
Cupo limitado

Una alianza con: 

Te invita al webinar:

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA 2026 PARA DONATARIAS AUTORIZADAS

Guía para presentar el informe ✓
Evitar sanciones ✓
Mantener la vigencia de tu autorización ✓

14 Abril, 2026
10:00 AM - Tiempo Cdmx



Impartido por:
Lic. Consuelo Castro Salinas
Cupo limitado

Plataforma Zoom
Evento Gratuito exclusivo para organizaciones con autodiagnóstico vigente.
Link de registro
<https://bit.ly/4rswinV>

Más información:
(656)744-75-69

Una alianza con: 

Webinar: Declaración de transparencia 2026 para donatarias autorizadas.

Aprenderás.
Una Guía para presentar el informe.
Cómo evitar sanciones
Cómo mantener la vigencia de tu autorización

Registra tu participación:
bit.ly/4rswinV



OSC publicadas en el periodo

Enero – Febrero 2026



Alianza de Ministerios
de Misericordia, A.C.



Asociación de Amigos de
la Orquesta Sinfónica Esperanza
Azteca de Cd. Juárez, A.C.



Asociación Mexicana para
las Naciones Unidas de Jóvenes,
AMNU Jóvenes, A.C.



Asociación Nacional
Pro-Superación Personal, A.C.



Asociación Regiomontana
de Niños Autistas, A.B.P.



Atentamente
Consultores, A.C.



Cáritas Mexicana, I.A.P.



Cáritas Ojinaga, A.C.



Casa Hogar Abrázame, A.C..



Centro de Cuidados
Paliativos de México, I.A.P.



Centro Joshua
Orientación para Mujeres, A.C.



Centro Juvenil
Promoción Integral, A.C.



Chihuahua Feliz, A.C.



Darenka para Niños
con Cáncer, A.C.



Desarrollo Empresarial
Chihuahuense, A.C.



Effeta, A.B.P.



Fomento del Tejido Social
de Ciudad Juárez, A.C.



Fundación Parlas, I.A.P.



Fundación Paso del Norte
para la Salud y el Bienestar, A.C.



Lazos, I.A.P.



Promesa Educativa
para México, A.C.



Unión de Empresarios para
la Tecnología en la Educación, A.C.



Construyendo Organizaciones
Civiles Transparentes, A.C.

Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.

Ave. Heroico Colegio Militar No. 4700
Col. Vistas del Sacramento C.P. 31300
Chihuahua, Chih., México
Tels. Directo
52 (614) 306-2205

Anillo Envolvente No. 780
Zona Pronaf C.P. 32315
Ciudad Juárez, Chih., México
Tel. 52 (656) 617-2241 ext. 426
cdjuarez@confio.org.mx

www.confio.org.mx
contacto@confio.org.mx
 (656) 744-7569

Una alianza con:



Metodología de:



Miembro de:

Charity
Monitoring
Worldwide

